

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 111** *Resolución de 27 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Teo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 235, de 11 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un anuncio de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 246, de 27 de diciembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación, en la página web municipal y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Teo, www.teo.gal.

Teo, 27 de diciembre de 2019.—El Alcalde, Rafael Carlos Sisto Edreira.